

OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

No. Solicitud: ZFVTA/004/2018 Folio área Admva: ZFVTA/004/2018 Fecha: 16-mar-18

Juan Ramón Mendoza Rodríguez Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Oficina Reg. Pto. Vallarta Nivel y Puesto Chofer-Notificador

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado a: Cabo Corrientes-Tomatlan-La Huerta-Cihuatlán Durante 2 1/2 del 21 de marzo al 23 de marzo del 2018 Con objeto de: Realizar notificaciones en los Municipios señalados.

En caso de no asignarse viáticos para esta comision, firmar de enterado de la comision conferida. Firma

Área Financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal.

Table with 5 columns: Lugar, Días, Cuota Diaria, Importe, Porcentaje de anticipo. Row 1: Cabo Corrientes-Tomatlan-La Huerta-Cihuatlán, 2 1/2, 980.00, \$ 2,450.00. Row 2: TOTAL, \$ 2,450.00.

Area de Recursos Materiales de la UR: Sírvase tramitar adquisición de Boleto de Camion

Table with 7 columns: De, A, Hora de salida, Fecha, Hora de regreso, Fecha, Observacion Adicional.

OBSERVACIONES: Se requiere vehiculo oficial con placas JS 65697, el cual pernoctará fuera de las instalaciones

Signature blocks for Autoriza: C.P. Sergio Hernández González (Delegado Federal), Solicita Viáticos: Juan Ramón Mendoza Rodríguez (Chofer-Notificador), and Visto Bueno Superior Jerárquico: Biol. Hugo A. Alberto Izquierdo Dévora (Jefe del Departamento de ECC).

SEMARNAT



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FOLIO AREA ADMVA: ZFVTA/004/2018

UNIDAD: Oficina Reg. Pto. Vallarta

NOMBRE DEL COMISIONADO: Juan Ramón Mendoza Rodríguez

DESTINO DE LA COMISION: Cabo Corrientes-Tomatlan-La Huerta-Cihuatlán 017.118

PERIODO DE LA COMISION: 21-23 de Marzo de 2018

NO. DE SOLICITUD: ZFVTA/004/2018 FECHA: 27/03/2018

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE NO REUNE LOS REQUISITOS FISCALES Y/O SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
No DE	FECHA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
1376	26-mar-2018	\$2,449.99			
		SUBTOTAL	\$2,449.99	SUBTOTAL	\$0.00
				TOTAL	\$2,449.99

Observaciones:

Solicito el pago de \$0.00, siendo esta cantidad unicamente por el valor de la ministración del viatico: toda vez que la comprobación presentada excede la tarifa asignada.

<p>Chofer-Notificador</p>  <p>Juan Ramón Mendoza Rodríguez</p> <p>ELABORO</p>	<p>Visto Bueno del Superior Jerarquico del Comisionado</p>  <p>Bio! Hugo A. Alberto Izquierdo Dévora</p> <p>REVISO</p>	<p>Area Administrativa</p>  <p>Lic. Maria Gema Barajas Nuño</p> <p>Vo.Bo.</p>
---	---	--



Francisco Javier Hernandez Aguirre

Clasificación de Datos
ver referencia (1)

FACTURA:
1376 ✓

Fecha y Hora: 26/3/2018 13:46:07

No. Serie: -----

Expedida en: 48980

Regimen Fiscal: 612 - Personas Fisicas con Actividades
Empresariales y Profesionales

CLIENTE QUE PAGA:

NOMBRE: Semarnat Delegacion Jalisco

TIPO DE COMPROBANTE: I- Ingreso

R.F.C.: SMA941228IV0 ✓

USO DEL CFDi: G03 - Gastos en general

Domicilio: Av. Alcalde 2 y 8 piso No. 500

Colonia: Alcalde Barranquitas

C.P.: 44270

Teléfono:

Ciudad y Estado: Guadalajara Jalisco

017119

Cantidad	Unidad	Unidad SAT	Clave P/S	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuento	Impuestos	Importe
2.00	SERVICIOS	E48 - Unidad de servicio	90111500 - Hoteles y moteles y pensiones	Servicio de Hospedaje	1,060.29	0.00	002-IVA- 329.41000	2,120.58

OBSERVACIONES:

Hospedaje del 21 y 22 de marzo del 2018

CFDi Relacionados

Tipo Relación: -

CFDi Relacionado:

Forma de Pago

01 - Efectivo

Método de Pago

FUE - Pago en una sola exhibición

Moneda

MXN - Peso Mexicano

SUB TOTAL :	2,120.58
16 % I.V.A. :	329.41
TOTAL :	2,449.99

DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.

Clasificación de Datos
ver referencia (1)

SERIE DEL CERTIFICADO DIGITAL:

FOLIO FISCAL:

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:

Clasificación de Datos
ver referencia (1)

Este documento es una representación impresa de un CFDi
Cadena Original

(1) Con fundamento en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas, se clasifica la presente por contener Datos Personales concernientes a personas físicas identificadas o identificables, como son: Domicilio, número de Teléfono, RFC, sello Digital y Cadena Digital del particular.